



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 45047 – CD – VIDA Y FAMILIA**, de los diputados ARMAS BELAVI y MAYORAZ; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar sobre los convenios firmados por autoridades de la Secretaría, Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia con el Centro de Día Municipal "Semillero" y Hogar de la Fundación Luminares de la ciudad de Calchaquí; y , por las razones invocadas y las que podrá dar el miembro informate, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, en relación a los Convenios firmados por Autoridades de la Secretaría, Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia con el Centro de Día Municipal "Semillero" y Hogar de la Fundación Luminares de la Ciudad de Calchaquí, departamento Vera, proceda a informar:

- a) criterios, lineamientos y objetivos de los mismos;
- b) acciones que se llevaran adelante a través de dichos Convenios; y,
- c) presupuesto asignado para el desarrollo de las actividades acordadas.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 27 de Octubre de 2021

FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-BELLATTI-ARMAS BELAVI-DE PONTI